

RESOLUCION Nro. 2 /2018

OBJETO: PROPUESTA DE PRIMERA CONFERENCIA DEL CICLO ACADEMICO 2018.-

En San Miguel de Tucumán, a los 28 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La propuesta de la Dirección Académica de la Escuela Judicial de realización de la Conferencia Inaugural del Ciclo Académico 2018 a cargo de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, y

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2018 se dio tratamiento a la propuesta de la Dirección Académica de realizar la Primera Conferencia del Ciclo 2018 de la Escuela Judicial, abierta a todo público con asistencia obligatoria para los alumnos e inscripción on line por la página web institucional a los fines de otorgar el pertinente certificado de asistencia al evento.

Que esta Dirección Académica cursó invitación a la distinguida docente Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci para que dicte una Conferencia sobre “El rol del juez en el proceso familiar”, prevista para el día martes 13 de marzo de 2018 en el marco de las Jornadas Preparatorias del Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia coorganizadas por esta Escuela Judicial.

Que habiendo sido analizada y acordada dicha propuesta, corresponde proponer la realización de este acto facultando a la Dirección Académica a realizar la difusión del evento y solicitar a la Secretaría Administrativa CAM se prevean los gastos de traslados, pasajes aéreos y alojamiento en el Hotel Hilton Garden Inn.

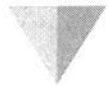
Por ello,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

RESUELVE

Artículo 1º: APROBAR la realización de la Primera Conferencia del Ciclo Académico 2018 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura a cargo de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci sobre “El rol del juez en el proceso familiar”, a realizarse el día 13 de marzo de 2018 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaría Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán



Artículo 2º: AGRADECER a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, en la persona de la Sra. Decana Dra. Adela Seguí, el préstamo del Aula Magna para la concreción de esta Conferencia.

Artículo 3º: De forma.

Do Perla
Leg. SILVIA PERLA ROJKÉS
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

[Signature]
Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

[Signature]
Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

[Signature]
Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

[Signature]
Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM

[Signature]
Dr. MARTÍN E. ABDALA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

[Signature]
Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

[Signature]
Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

[Signature]
Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

[Signature]
Dr. MARIO R. VELÁZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

[Signature]
Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

ante mi, doy fe.
ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán